

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD
ESCUELA DE CIENCIAS BÁSICAS, TECNOLOGÍA E INGENIERÍA
CONSEJO de ESCUELA
Acta de Sesión Ordinaria No. 001- 2016

FECHA: Febrero 25 de 2016	Hora Inicio: 2:00 p.m.	Hora Terminación: 4:30 pm	TIPO DE INTERACCIÓN: WEBCONFERENCIA: http://conferencia2.unad.edu.co/p6n9n0ed2zi/?lauer=false&fcsContent=true&pbMode=normal
MIEMBROS CONSEJO DE ESCUELA			REUNIONES AÑO 2016

Nombre	Q	Cargo	Feb 25	Mar	Abril	Mayo	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Ing. Claudio Camilo González Clavijo	*	Decano de Escuela, Presidente Consejo de Escuela	A										
Dra. Yenny Yolanda Lozano	*	Líder Nacional de Investigación	A										
Ing. Gloria Alejandra Rubio	*	Representante de los Docentes, CEAD de Ibagué.	A										
Ernesto Javier Alfonso		Representante de los Estudiantes, desde CEAD Duitama.	A										
Pendiente por elegir		Representante de Egresados- No se tiene porque no se ha dado la Elección	NA										
Ing. Alexandra Aparicio Rodríguez	*	Líder Nacional Cadena de Formación en Informática y Sistemas.	A										
Ing. Margarita Gómez de Illera	*	Líder Nacional Cadena de Formación en Alimentos.	A										
Ing. Harold Pérez Harold Pérez	*	Líder Nacional cadena de Formación en Electrónica, Telecomunicaciones y Redes.	A										
Ing. Luis Montañez	*	Líder Nacional cadena de Formación en Audio	A										
Lic. Johny Roberto Rodríguez Pérez	*	Líder Nacional Unidad de Ciencias Básicas y Programa de Química	A										
Ing. Carlos Eduardo Balanta	*	Líder Nacional Cadena de Formación en Industrial	A										
Lic. Miguel Andrés Heredia		Secretario Académico de Escuela, Secretaria Consejo de Escuela	A										

INVITADOS PERMANENTES

Información de CREACIÓN Y APROBACIÓN	FECHA	Vº. No.	No.	MODIFICACIÓN POR	DESCRIPCIÓN	FECHA DE MODIFICACIÓN
Elaborado por Miguel Andrés Heredia Secretario Consejo de Escuela	Marzo 10 de 2016					
Revisión por Claudio Camilo González C., Presidente del Consejo de Escuela	Marzo 18 de 2016					
Aprobado por: Miembros del Consejo de Escuela	Marzo 31 de 2016					

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD
ESCUELA DE CIENCIAS BÁSICAS, TECNOLOGÍA E INGENIERÍA
CONSEJO de ESCUELA
Acta de Sesión Ordinaria No. 001- 2016

Nombre	Cargo	Feb 17	Ma	Abr	Mayo	Jun	Jul	Ag	Se p	Oct	
	Representante de Egresados- No se tiene porque no se ha dado la Elección	NA									
Ing. Ramses Rios - Invitado	Líder Nacional de la Especialización en Seguridad Informática	A									
Ing. José Miguel Herrán- Invitado	Líder Nacional de la Tecnología de Desarrollo de Software,	A									
Ing Clara Isabel Sanchez Bernal	Líder Nal de las Tecnologías de Alimentos	A									
Ing Andrés Orlando Páez Melo - Invitado	Líder Nacional de Ingeniería Electrónica.	A									
Ing. Diana Patricia Díaz	Líder Nacional de la Tecnología en Logística Industrial y los Programas										
Ing. Jorge Portella - invitado	Líder Nacional de la Maestría en Gestión de TI.	A									
Bladimir	Líder Zonal ZCaribe	A									
Javier Jiménez	Líder Zonal ZCBC	A									
Ángela González	Líder Zonal ZCB	A									
Martha Olaya	Líder Zonal ZCO	A									
Leonardo Alzate	Líder Zonal ZCSur	A									
Fredy Ricardo Jaramillo	Líder Zonal ZOcidente	A									
Alejandro Méndez	Líder Zonal ZSur	A									
Raúl Camacho	Líder Nacional de La Tecnología en Telecomunicaciones.	A									

CONVENCIONES

A= Asistió **EX=** Se excusó **N=** No asistió **R. Ext.** = Reunión Extraordinaria **N=**No aplica **Q*** = Quórum requerido 6

DISTRIBUCIÓN COPIAS: Correo electrónico a miembros del Consejo de Escuela de Ciencias Básicas Tecnología e Ingeniería.

Comentarios: Si tiene comentarios sobre esta acta remítalos al correo electrónico: miguel.heredia@unad.edu.co

ANEXOS

ANEXO 1. Estudios de Homologación.

Próxima sesión ordinaria: Marzo 31 de 2016

Información de DISEÑO Y APROBACIÓN	FECHA	Vs. No.	No.	MODIFICACIÓN POR	DESCRIPCIÓN	FECHA DE MODIFICACIÓN
Elaborado por Miguel Andrés Heredia SECRETARIO Consejo de Escuela	Marzo 30 de 2016					
Revisado por Claudio Camilo González C., Presidente del Consejo de Escuela	Marzo 30 de 2016					
Aprobado por: Miembros del Consejo de Escuela	Marzo 31 de 2016					

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD
ESCUELA DE CIENCIAS BÁSICAS, TECNOLOGÍA E INGENIERÍA
CONSEJO de ESCUELA
Acta de Sesión Ordinaria No. 001- 2016

ORDEN DEL DÍA:

1. Saludo de Bienvenida- 5min
2. Revisión Estatuto General Acuerdo 0015 del 30 de marzo 2012, Artículo 17
3. Verificación del Quórum e instalación de los Miembros del Consejo - 5min
4. Consideración y aprobación del Orden del día - 5min
5. Presentación Convenio UNAD – ISER Cadena ETR.
6. Temas de Interés Maestría Promoción, Proyección y Prospectiva.
7. Presentación Acuerdo de Perfiles Docentes ECBTI – Vigencia 2016
8. Asuntos Estudiantiles. <ul style="list-style-type: none"> • Estudios de Homologación • Presentación caso Estudiante Gustavo Alexander Espitia.
9. Proposiciones y varios. El Decano de la ECBTI, Ing. Claudio Camilo González Clavijo, tiene un punto relacionado con eventos académicos. Se cierra
Anexo 1. Acuerdos de Homologación UNAD
Anexo 2. Acuerdos de Perfiles de Docentes año 2016
Anexo 3. Caso Estudiante Gustavo Alexander Espitia

DESARROLLO

DESCRIPCIÓN	COMPROMISOS Y RESPONSABLES
<p>1. Saludo de Bienvenida - 5min</p> <p>Procede a realizar su intervención el Ing. Harold Esneider Pérez, quien solicita al Sr Presidente que se retire, de la Agenda del Consejo Académico de Escuela, el punto No. 5 del Orden del día correspondiente UNAD-ISER para la Cadena ETR por tener algunas dudas que se están verificando. Es aprobado y el Presidente, Ing. Claudio, afirma que se procede a retirar éste punto, dentro de la agenda que corresponde al No. 5 dentro del Orden del día. De otra parte solicita que se haga uso del protocolo, de manera adecuada, para el desarrollo de la sesión Web</p>	

Información de ORIGEN Y REVISIÓN	HOJA	VO.	BO.	Nº.	MODIFICACIÓN POR	DESCRIPCIÓN	FECHA DE MODIFICACIÓN
Elaborado por: Miguel Andrés Heredia Secretario Consejo de Escuela	Página 10 de 2016						
Revisión por: Claudio Camilo González C., Presidente del Consejo de Escuela	Página 18 de 2016						
Aprobado por: Miembros del Consejo de Escuela	Página 21 de 2016						

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD
ESCUELA DE CIENCIAS BÁSICAS, TECNOLOGÍA E INGENIERÍA
CONSEJO de ESCUELA
Acta de Sesión Ordinaria No. 001- 2016

Conferencias de manera que se pueda apreciar el nombre de la persona que va a intervenir.

Asimismo El Ingeniero Claudio, Presidente del Consejo, invita a registra los puntos a tratar en el punto de proposiciones y varios; por lo que anuncia tener un punto para agregar relacionado con eventos académicos y el planteado por el Ing. Javier Jiménez, Líder Zonal del CEAD J.A.G. Se da continuidad al abordaje de la Agenda del Consejo Académico de Escuela como sigue.

2. Revisión Estatuto General Acuerdo 0015 del 30 de marzo 2012, Artículo 17.

El Secretario Académico, Lic. Miguel Andrés Heredia, indica que éste aspecto tiene una especificidad relacionada con el Consejo de Escuela. Se revisan los Artículos 17, 18 y 19. El Artículo 18 que registra los Miembros que integran éste Consejo. Se precisa que no hay Representante del Estamento de Egresados y no hay candidatos por lo que se invita a los Miembros del Consejo para que se divulgue el interés que se tiene para dar cumplimiento con la presentación de candidatos y el requerimiento ante el Consejo para que se dé trámite a la respectiva elección previo a la realización del procedimiento.

Al realizar la consulta a la Secretaría General, sobre trabajar con los Líderes de Cadena como Miembros del Consejo de la Escuela, manifiesta que se puede continuar trabajando con Ellos, quienes se contrataron para el año 2016. El Ing. Claudio agrega que frente al vacío de la figura de coordinación como representación ante el Consejo se precisa que técnicamente no hay esa figura y se asume que el literal f, sobre los integrantes aprobados, en éste caso, continuarán siendo los Líderes Nacionales de Cadena de Formación; así se trabaja desde hace dos (2) años. A partir del año 2016 los Representantes ante el Consejo de Escuela son los Líderes Nacionales de Programa, los Representantes de los Estamentos de Estudiantes, Docentes y Egresados e invitados permanentes al Consejo, Por lo tanto se procede a la instalación de los Miembros del Consejo de Escuela con verificación del quórum. El Ing. Frey Jaramillo es invitado permanente pero envía excusa por estar atendiendo temas relacionados con el Centro.

Con estas claridades se da continuidad a la agenda.

3. Verificación del quórum

El Secretario Académico, Licenciado Miguel Andrés Heredia, inicia con la verificación del quórum y confirma que en Sala se encuentran el Presidente del

Información de ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA	Vl. Bn.	No.	MODIFICACIÓN POR	DESCRIPCIÓN	FECHA DE MODIFICACIÓN
Elaborado por Miguel Andrés Heredia Secretario Consejo de Escuela	Marzo 10 de 2016					
Revisión por Claudio Cerna González C., Presidente del Consejo de Escuela	Marzo 18 de 2016					
Aprobado por: Miembros del Consejo de Escuela	Marzo 31 de 2016					

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD
ESCUELA DE CIENCIAS BÁSICAS, TECNOLOGÍA E INGENIERÍA
CONSEJO de ESCUELA
Acta de Sesión Ordinaria No. 001- 2016

Consejo de ECBTI, Decano Ing. Claudio Camilo González Clavijo, los Líderes de las distintas Cadenas de Formación de la ECBTI, y completando el quorum, a través de la herramienta Web Conferences, los Representantes de los Estamentos Estudiantes y Docentes; de ésta manera se confirma verificación del quórum dando continuidad al desarrollo de la agenda prevista para ésta sesión del Consejo.

4. Consideración y aprobación del Orden del día

El Presidente del Consejo Académico de la ECBTI, Ing. Claudio Camilo, da orientación al Secretario Académico para que se ponga en consideración el Orden del Día previa verificación de asistencia de los Integrantes del Consejo Académico de la Escuela de Ciencias Básicas, Tecnología e Ingeniería por lo que se otorga un concepto de **APROBADO** por unanimidad.

5. Presentación del Convenio UNAD – ISER Cadena ETR. Aplazado, previa solicitud del Líder Nacional de Cadena al iniciar la sesión del Consejo Académico de Escuela.

6. Temas de interés Maestría Promoción, Proyección y Prospectiva . Presenta Ing. Jorge Portella Cleves Líder Nacional de La Maestría en Gestión de TI de Sistemas – 45 min

El Líder Nacional de la Maestría en Gestión de TI, Ing. Jorge Portella Cleves, comparte el ejercicio que se viene haciendo en la promoción, difusión, proyección y acciones a realizar en el Programa de Maestría. El 8 de febrero inicio el periodo Académico que cuenta con 46 candidatos a Magister, actualmente, se inicia el 21 de marzo con la segunda cohorte y con factura registrada hay 87 candidatos que inician proceso académico. Se destaca el apoyo brindado por todo el equipo de la ECBTI y la convocatoria que desde Gobierno en Línea se hace para que los interesados docentes, colaboradores UNAD y egresados y funcionarios públicos en general puedan tener acceso a la Maestría. El apoyo se refuerza con la serie de redes que se han generado con instancias de gobierno del lado académico y del sector social; el uso de los correos electrónicos, publicidad digital, contenidos convergentes, bases de datos a través de diversas organizaciones que permiten interactuar con el sector externo entrega muy buenos resultados en el ingreso de estudiantes a la Maestría. Para la 3ª cohorte se tiene un contacto con la Federación de Desarrollo de Software, como potencial de mercado, dado el impacto de los contenidos temáticos que se adaptan a lo requerido por quienes están vinculados a esa organización y en general con el gobierno colombiano y, se mantiene como **reto la Calidad** para lograr que toda la Escuela tenga visibilidad al lado de toda la oferta de Programas que, hoy se tiene, en su portafolio; se debe centrar más en

Información de ORIGEN Y APROBACIÓN	FECH.	Vs. No.	Nº.	MODIFICACIÓN POR	DESCRIPCIÓN	FECHA DE MODIFICACIÓN
Elaborado por Miguel Andrés Heredia Secretario Consejo de Escuela	Marzo 10 de 2016					
Revisión por Claudio Camilo González C. Presidente del Consejo de Escuela	Marzo 18 de 2016					
Aprobado por Miembros del Consejo de Escuela	Marzo 31 de 2016					

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD
ESCUELA DE CIENCIAS BÁSICAS, TECNOLOGÍA E INGENIERÍA
CONSEJO de ESCUELA
Acta de Sesión Ordinaria No. 001- 2016

las fortalezas de la UNAD lo que se debe unir a ese potencial de mercado. Como el caso, de la Maestría, donde se encuentra que sólo el 1% de la Industria TI tiene formación en éste nivel académico siendo un gran potencial para la oferta de la Maestría. A través de convenios que se tiene con la Haya se puede acceder a la presentación de ésta oferta con un enfoque hacia el valor compartido como enfoque refrescante y marco de referencia que permite presentar una nueva propuesta hacia un staff tecnológico con proyección social y hacia lo que se debe aportar en un proceso de formación como el que se debe tener en el nivel de Maestría, haciendo seguimiento de los procesos y medir los resultados para encontrar ese nuevo valor de proyección hacia todo lo que se debe aportar en la formación de esos grupos humanos. Los ejes principales los constituyen, entonces, la formación social integral al crear un valor usando TI tanto en las Organizaciones como en lo Social. Es una realidad que el gobierno haya dispuesto todos los recursos que se requieran para la parte académica porque es necesario contar con Doctores y Magisters que aporten al desarrollo de la Sociedad y para el caso el espectro formativo y de énfasis que la maestría ofrece a quienes se forman, en ese nivel, es muy amplio lo cual se refuerza con las electivas pero se debe tener una fuente de comercialización recordando que innovación que no se vende es innovación que no existe. La UNAD tiene grandes ventajas centradas en el entorno social hacia el emprendimiento, el enfoque solidario, el componente organizacional y su rigurosidad en el manejo de apropiación del conocimiento. Se emprende con retos como la internacionalización, la selección de los Docentes que acompañan el proceso educativo y por supuesto la proyección social buscando que en las bolsas de empleo comiencen a figurar tanto estudiantes como diversas personas que requieran oportunidades de ubicación laboral.

Por lo tanto se observa que los resultados son altamente positivos, donde la marca UNAD es muy importante en la idea de afianzar la imagen corporativa, de excelencia y calidad en sus Programas sin olvidar la Responsabilidad Social que se podrán lograr teniendo en cuenta sus objetivos básicos: consolidación de una cultura de estrategia prospectiva, consolidar la cultura de creatividad y la innovación, fortalecer la maestría con doble titulación y la obtención de certificados adicionales y poder lograr que los candidatos a Magister tengan esa doble titulación será muy importante. Es importante que los docentes tengan una formación pedagógica con énfasis en la virtualidad, tener un grupo interdisciplinario que esté detrás de la construcción de los cursos, la comunicación permanente con el Observatorio de ciencia y tecnología que garantice el ascenso de nivel al lado de la Investigación, la Docencia y la Extensión; al igual que el apoyo con la mesa sectorial, teniendo en cuenta que el acompañamiento sea con expertos que refuercen una realidad con alta calidad.

Información de CREACIÓN Y APROBACIÓN	FECHA	VOL. (N)	NO.	MODIFICACIÓN POR	DESOLUCIÓN	FECHA DE MODIFICACIÓN
Elaborado por: Miguel Andrés Henao Secretario Consejo de Escuela	Marzo 10 de 2016					
Revisión por: Claudio Camilo González C., Presidente del Consejo de Escuela	Marzo 18 de 2016					
Aprobado por: Miembros del Consejo de Escuela	Marzo 31 de 2016					

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD
ESCUELA DE CIENCIAS BÁSICAS, TECNOLOGÍA E INGENIERÍA
CONSEJO de ESCUELA
Acta de Sesión Ordinaria No. 001- 2016

Intervenciones e inquietudes. Alejandra pregunta en relación con las certificaciones internacionales, existen convenios, dentro de la perspectiva de la maestría se tiene previsto. La respuesta es que se tienen avanzadas conversaciones con EPM, conversaciones con ORACLE y el manejo de las bases de datos, es real que tiene un costo por lo que se espera el aval técnico en la UNAD y en la parte en gobierno en línea se otorga hasta un 80% por lo que se trabaja para que los contenidos sean avalados y se tiene un gran adelanto en ésta materia para que al finalizar el 2016 se tengan todos los convenios listos.

Otra inquietud la presentan desde la regional J.A.G, Ing. Javier quien pregunta si hay contemplada la homologación. No hay un punto de convergencia donde las asignaturas sean homologables por lo que la invitación es, desde el inicio, tomar la decisión de abordar toda la formación tal y como se presenta. En relación con el Banco de Proyectos de Investigación se prevé que sea el producto generado por el trabajo académico de los estudiantes, de las diversas Cadenas Formativas, quienes a partir de sus propuestas debidamente evaluadas reciban el aval respectivo. Esto, representara un 80%, porcentaje significativo en el proceso Académico de la Escuela. Se invita para que los voceros de la ECBTI en las regiones promocionen y den a conocer la Maestría en TI

7. Presentación Acuerdo de Perfiles Docentes ECBTI – Vigencia 2016

El Licenciado Miguel Andrés Heredia, Secretario del Consejo, da a conocer la **propuesta de Acuerdo de Perfiles Docentes ECBTI-Vigencia 2016.**, agrega que han llegado algunas observaciones que se tendrán en cuenta y se incluirán en el documento de Acuerdo que reposan en el correo electrónico de todos los Miembros del Consejo. La Ing. Alejandra dice que al hacer lectura encuentra en el documento, considerando 5, donde dice que se hace modificación y se enuncia un acuerdo que no corresponde a lo que se estableció, además se debe dejar claro que otro aspecto se modificó. La verificación de la inquietud se remite al Acuerdo 276 del 25 de noviembre del 2010 y fue el último acuerdo de perfiles de la Escuela por lo que al momento el Acuerdo presentado incluye todos los cursos que actualmente tiene la Escuela en oferta con sus respectivos perfiles; al igual que se debe organizar el documento en relación con los cursos; pero recordando que en la Oficina de Registro y Control se tiene la lógica que a los planes de estudio se codifican los cursos. Pero se buscará el orden si el curso es el mismo.

El Ing. Claudio precisa que el lineamiento institucional dice que se debe hacer registro de perfil por curso para incluir el registro en la base de datos y obliga a tener en cuenta cualquier rama de la ingeniería. El Ing. Balanta también tiene

Información de ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA	VO.	BO.	Nº.	MODIFICACIÓN POR	DESCRIPCIÓN	FECHA DE MODIFICACIÓN
Elaborado por Miguel Andrés Heredia Secretario Consejo de Escuela	Marzo 10 de 2016						
Revisión por Claudio Carrillo González C., Presidente del Consejo de Escuela	Marzo 18 de 2016						
Aprobado por: Miembros del Consejo de Escuela	Marzo 31 de 2016						

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD
ESCUELA DE CIENCIAS BÁSICAS, TECNOLOGÍA E INGENIERÍA
CONSEJO de ESCUELA
Acta de Sesión Ordinaria No. 001- 2016

en cuenta la observación del curso Fundamento de Supply Chain para incluirlo al momento de definir un perfil; como también lo afirma la Ing. Margarita Gómez, Líder de la Cadena de Alimentos, quien manifiesta que se debe revisar, de nuevo, la especificidad del perfil para un determinado curso por lo que se tendrán en cuenta las sugerencias en lo que tiene que ver con la formación específica y así se organizará la tabla sumando las observaciones presentadas adicionando lo relacionado con la experiencia y revisando el valor agregado para un determinado perfil en relación con el curso al que se asigne. Es importante definir que es Experiencia en el área porque al momento de una auditoria se tiene que tener muy claro el concepto. El año anterior se avanzó en la definición de aspectos afines cuando se revisa con el campo de formación sea especialización o maestría y ese ejercicio específico ya se había realizado. Hubo un formato, que se compartió en el encuentro en Paipa, donde se observó que era un poco más complicado porque no dejaba cargar el curso y más bien se dejó una opción de mínima profesión para la contratación de los docentes para los cursos que se asignen cada semestre en aquellos lugares donde es más difícil ubicar profesionales y por necesidad del servicio. Tutores de curso y coordinadores de Programas, se sugiere, sean identificados con su respectivo perfil. Sin ninguna otra intervención se devuelve éste proceso para depuración y en una próxima sesión se abordará para el respectivo análisis y posterior **aprobación de la propuesta de Acuerdo.**

8. Asuntos Estudiantiles

• **Aprobación de Estudios de Homologación.**

Se entrega la relación de los Acuerdos de Homologación enviados por los Líderes Zonales siguiendo las orientaciones y directrices impartidas desde la Secretaría Académica relacionadas con: el formato, el espacio donde se debe publicar el acuerdo, documento compartido que se debe diligenciar por los Líderes Zonales que se debe diligenciar y compartir posteriormente en el contents. Es así como se presentan Cincuenta y Siete (57) Estudios de Homologación los que se ponen a disposición de los Miembros del Consejo. Se pone a consideración donde la Ing. Alexandra Aparicio, dice que si se tiene en cuenta el aval de los Líderes Zonales y la respuesta es Sí tan pronto se modifique el formato de Calidad. El Ing. Claudio pregunta a los Líderes Zonales cómo se realiza éste trabajo en la línea de conocer cómo están proyectando el proceso en sus respectivas zonas respuesta que brinda el Ing. Javier Jiménez quien ilustra cómo el proceso inicia con el envío desde las regiones, por los docentes, a la Sede J.A.G. al igual que el Ing. Alejandro agrega que siguen las directrices del Secretario Académico,

Información de ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA	VL. No.	No.	MODIFICACIÓN POR	DESCRIPCIÓN	FECHA DE MODIFICACIÓN
Elaborado por Miguel Andrés Heredia Secretario Consejo de Escuela	Marzo 10 de 2016					
Revisión por Claudio Camilo González C., Presidente del Consejo de Escuela	Marzo 18 de 2016					
Aprobado por: Miembros del Consejo de Escuela	Marzo 20 de 2016					

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD
ESCUELA DE CIENCIAS BÁSICAS, TECNOLOGÍA E INGENIERÍA
CONSEJO de ESCUELA
Acta de Sesión Ordinaria No. 001- 2016

básicamente, información y trabajo que luego se envía al Consejo de Escuela previa identificación de profesionales que reunirán las homologaciones en cada uno de los CEAD de la región con trámite y canalización al Líder Zonal. La Ing. Martha sigue los lineamientos de la Escuela, haciendo una revisión de solicitudes pendientes para el presente año, procediendo a cargar las solicitudes para su aprobación una vez canalizadas al Nodo, en el caso Bucaramanga, previa distribución de estudio por perfiles y buscando siempre un apoyo en tal sentido.

El Ing. Vladimir Barraza, Líder Zona Caribe, creo un procedimiento interno que sigue en cuatro (4) pasos con sus respectivos responsables quienes reciben las homologaciones y allí se recogen todas las respuestas para canalizarlas hacia el Ing. Barraza para consolidar toda la información y enviar para publicar en contents. El Ing. Leonardo Alzate en la Zona Centro Sur se planteó un trabajo similar a la Zona Caribe y los pendientes se adelantan para brindar una coordinación que se pueda consolidar para ser entregadas en el contents. La Ingeniera Ángela González de la Zona recibe el archivo enviado por el Secretario Académico y luego se procede a revisar homologaciones por Cadenas de Formación y se van registrando en el archivo compartido para darle el manejo adecuado con la respectiva respuesta. El Ing. John Figueredo tiene dificultades técnicas.

En conclusión se debe ser muy riguroso en el procedimiento dado que el Acuerdo de homologación tiene un tiempo preciso, sesenta (60) días, para FIRMAR el acuerdo por lo que los procesos deben ser fluidos y responsables con los perfiles de los docentes a los cuales se asignan estos estudios. En caso de no tener un perfil adecuado se debe solicitar el apoyo. Ser imparciales en la asignación de la responsabilidad a los docentes sin excesos o por otros motivos; por lo que todos los docentes deben asumir la responsabilidad de manera proporcional. Se debe hacer un control sistemático para que la homologación se lleve hasta el final con total delicadeza para eliminar cualquier situación problemática; para que por lo menos estos estudiantes no tengan que presentar ningún tipo de reclamación. Finalmente el llamado a la rigurosidad para eliminar los errores en los estudios y ponerlo en un estado de calidad dado el proceso riguroso de revisión a que debe ser sometido todo el proceso.

Sometido a consideración se obtiene votación de **APROBADOS los estudios de Homologación para el periodo respectivo.**

- **Caso Estudiante CEAD JAG Gustavo Alexander Espitia**

Información de DISEÑO Y APROBACIÓN	FECHA	Vo. So.	No.	MODIFICACIÓN POR	DESCRIPCIÓN	FECHA DE MODIFICACIÓN
Elaboración por Miguel Andrés Henao Secretario Consejo de Escuela	Marzo 10 de 2016					
Revisión por Claudio Carrizo Ochoa C., Presidente del Consejo de Escuela	Marzo 18 de 2016					
Aprobado por: Miembros del Consejo de Escuela	Marzo 31 de 2016					

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD
ESCUELA DE CIENCIAS BÁSICAS, TECNOLOGÍA E INGENIERÍA
CONSEJO de ESCUELA
Acta de Sesión Ordinaria No. 001- 2016

El Lic. Miguel Andrés Heredia expone los hechos que motivan tal solicitud y que corresponden a una situación de agresión por parte del estudiante Gustavo Alexander Espitia identificado con el documento No. 79792845 a un funcionario de Registro y Control. Se procede a la lectura del oficio fechado 19 de febrero de 2016. El Ing. Claudio precisa que el caso lo remite la Oficina de Control Interno Disciplinario a la ECBTI porque la queja fue puesta inicialmente allí pero el supuesto agresor, no es funcionario de la UNAD, es un estudiante adscrito al CEAD JAG en el programa Ingeniería Industrial de la ECBTI; por lo que se trámita la queja para que se actúe en proceso disciplinario según lo dispuesto en la Reglamentación vigente. Sin ninguna consideración, adicional, frente a la descripción de los hechos de la situación y de acuerdo a lo establecido en el Reglamento Académico se propone proceder a verificar tipificación de la falta como grave dado que se debe abrir un proceso de acción disciplinaria contra el estudiante de Ingeniería Industrial Gustavo Alexander Espitia Salas.
APROBADO.

9. Propositiones y Varios

Se procede a abordar el último punto de la Agenda. El Ing. Javier Jiménez, Líder Zonal del CEAD J.A.G propuso el tema B-Learning donde relata la situación del curso programado Herramientas Digitales para la Gestión del Conocimiento para el día viernes 24 de febrero dirigido por la Docente Wcdaly Cortés tuvo que afrontar algunos inconvenientes en donde se inscripción de 784 participantes, 125 en Bogotá, 10 en Medellín, 50 en línea, 1 en México. La capacidad en la regional se desbordo por lo que la posibilidad de atención no fue adecuada, la conectividad no fue la mejor y hubo problemas en Medellín y Bogotá. Aun cuando no se tiene el informe completo, dice el Ing. Claudio, para determinar si se presentaron las mismas dificultades en otros Centros es importante guardar la rigurosidad en la planeación de acciones de acompañamiento asincrónicas del que se espera obtener mucho éxito entre los estudiantes. Es conocido que la VIACI ha hecho un ejercicio de planificación, al igual que las Escuelas han trabajado en la posibilidad de implementar una estrategia de acompañamiento y se requiere no solo de la planificación sino el acompañamiento en los Centros; por lo que los Líderes de zona de la Escuela, los Líderes VIACI deben atender con premura y rigurosidad con toda la logística que se requiere para superar cualquier problema técnico y demás. El ejercicio B-L es un ejercicio crucial para el acompañamiento a los estudiantes y desde la ECBTI los Líderes Nals deben velar porque el diseño corresponda a la didáctica, a las posibilidades de interacción haciendo uso a la cantidad de recursos de que se dispone por lo que

Información de ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA	Vl. No.	No.	MODIFICACIÓN POR	DESCRIPCIÓN	FECHA DE MODIFICACIÓN
Elaborado por Miguel Andrés Heredia Secretario Consejo de Escuela	Marzo 13 de 2016					
Revisión por Claudio Camilo González C., Presidente del Consejo de Docentes	Marzo 15 de 2016					
Aprobado por: Miembros del Consejo de Escuela	Marzo 31 de 2016					

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD
ESCUELA DE CIENCIAS BÁSICAS, TECNOLOGÍA E INGENIERÍA
CONSEJO de ESCUELA
Acta de Sesión Ordinaria No. 001- 2016

el diseño debe estar enfocado hacia el saber hacer. Por tanto la parte tecnológica tampoco debe fallar.

La Ing. Alejandra agrega que su experiencia ha sido exitosa y el hecho de ponderar un puntaje de 50 puntos tiene que ver con el cómo se pueden asignar ese puntaje? El Secretario Académico dice que debe hacerse en la fase intermedia según lo orientó la VIACI a partir de éste año, no se puede modificar la agenda ni la rúbrica establecida.

El Presidente del Consejo, Ing. Claudio, dice que para el próximo Consejo de Escuela, 2da semana de marzo, se trabajarán dos (2) puntos. El relacionado con el **incompletitud del documento de Perfiles y la programación desde los grupos de investigación**, donde los líderes en coordinación con los Líderes nacionales de Cadena deben hacer el ejercicio de plantear eventos académicos que desarrollará el grupo de investigación en zonas y centros como parte del fortalecimiento tanto en la vida universitaria y de socialización de temas de interés de investigación en las Cadenas de formación revisando una programación anual que no se cruce con otros eventos. Adicionalmente se deben presentar, de nuevo, las modificaciones en las fundamentación de las líneas de investigación que se trabajan actualmente; cada grupo de investigación debe tener un plan estratégico de desarrollo en los grupos de investigación.

Se agradece la puntual asistencia y la participación en la Sesión del Consejo de Escuela no sin antes recordar estar atentos a la convocatoria a la asistencia a la próxima sesión extraordinaria convocada para la segunda semana del mes de marzo del presente año.

Para constancia se firma en la Ciudad de Bogotá D.C., a los 25 días del mes de Febrero de 2016 en Bogotá D.C.



CLAUDIO CAMILO GONZALEZ C.
 Presidente



MIGUEL ANDRES HEREDIA
 Secretario

Información de ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA	VS. BO.	NO.	MODIFICACION POR	DESCRIPCION	FECHA DE MODIFICACION
Elaborado por Miguel Andres Heredia Secretario Consejo de Escuela	Marzo 10 de 2016					
Revisión por Claudio Camilo Gonzalez C., Presidente del Consejo de Escuela	Marzo 18 de 2016					
Aprobado por: Miembros del Consejo de Escuela	Marzo 31 de 2016					